



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3º, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY – BOGOTÁ

Expediente No.2007-446

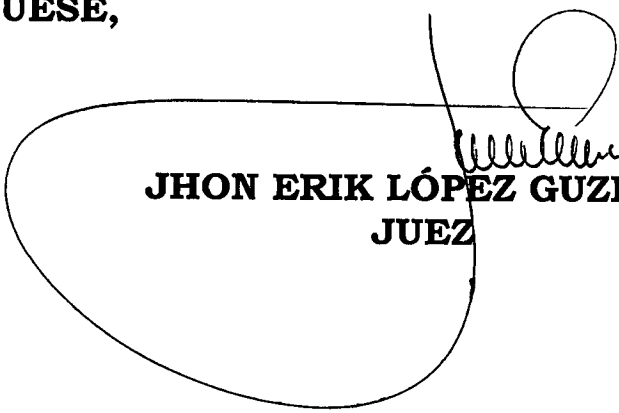
Bogotá, siete (7) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, y teniendo en cuenta el estado en que se encuentra el Juzgado **DISPONE:**

1º.- AVOCAR el conocimiento de la presente acción divisoria.

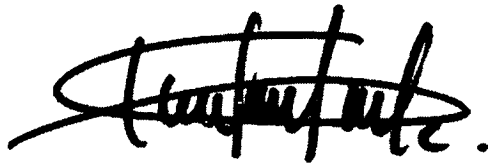
2º.-Tengase en cuenta que la perito **GLADYS J. AGUDELO CASTAÑEDA**, designada en este proceso aceptó la designación realizada (folio 449), en consecuencia se le dará posesión en el cargo encomendado el **día 15 de septiembre de 2020 a las 9:00 A.M.**, para lo cual se le ordena concurrir en forma puntual.

NOTIFIQUESE,


JHON ERIK LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ**

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 028 en el día
de hoy ° 8 de Sept. de 2020.



LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS

Secretaria